



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Boletín No 70

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de marzo de 2019

El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza abrió el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, periodo que inicia hoy 1 de marzo y concluirá a más tardar el 30 de junio de 2019, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y lo señalado en los Artículos 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Luego de comprobarse el quórum legal al registrarse la asistencia de la totalidad de las Diputadas y los Diputados, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Jaime Bueno Zertuche, hizo la Declaratoria de Apertura en los siguientes términos:

"El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy 1º de marzo de 2019, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura".

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 227 de la Ley Orgánica del Congreso, se expidió el acuerdo en el que se da cuenta de la celebración de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, y que, mediante oficio se informe del mismo a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Intervino la Diputada Rosa Nilda González Noriega, para informar al Pleno de los trabajos desarrollados durante el Primer Periodo por la Diputación Permanente que le correspondió presidir.

Informó al Pleno que en este período, que comprendió del día 8 de enero al 28 de febrero de 2019, la Diputación Permanente celebró 9 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos, en las cuales se resolvió sobre la aprobación y expedición de 13 decretos, a solicitudes planteadas por Ayuntamientos de diversos municipios y por el Ejecutivo del Estado

Asimismo, Diputadas y Diputados plantearon 88 Propositiones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal, de las cuales se aprobaron 74.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

En otro orden, se expusieron 20 pronunciamientos de los Grupos Parlamentarios y la Fracción Parlamentaria, sobre diversos temas.

En este período de sesiones, se presentaron dos propuestas de la Junta de Gobierno, sobre la celebración de una Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, así como para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.

También se presentaron 3 Acuerdos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, 1 por la Comisión de Presupuesto, 1 de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y 1 más por la Comisión de Seguridad Pública.

Por otra parte, manifestó que la Diputación Permanente, atendiendo a una propuesta de la Junta de Gobierno, convocó a la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo año de la Sexagésima Primera Legislatura, el cual se desarrolló en una Sesión, el día 18 de febrero, y en la cual se trataron los siguientes asuntos:

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a dos iniciativas; la primera iniciativa de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís; y la segunda iniciativa con proyecto de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- Dictamen presentado por la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el “2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

También Informó que se celebró la Sesión Solemne en conmemoración del “Día del Ejército” y se rindió homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

La Mesa Directiva del Congreso del Estado que estará en funciones durante este año, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, es la siguiente:

| | |
|-----------------|---------------------------------------|
| Presidente: | Dip. Jaime Bueno Zertuche |
| Vicepresidenta: | Dip. María Esperanza Chapa García |
| Vicepresidenta: | Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván |
| Secretario: | Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete |
| Secretaria: | Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares |
| Secretario: | Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza |
| Secretario: | Dip. Jesús Andrés Loya Cardona |